

El Plan de Cuidados Paliativos de Andalucía desactiva el debate de la eutanasia

La Junta de Andalucía promete más medios para atender de forma integral al paciente terminal las 24 horas los 365 días del año

Juan J. Borrero SEVILLA Actualizado:16/04/2019 14:46h Guardar

- [Andalucía anuncia un plan de paliativos en pleno debate sobre la eutanasia](#)
- [Jesús Aguirre: «Los cuidados paliativos hay que extenderlos incluso a la asistencia religiosa»](#)

Los cuidados paliativos hacen referencia a la atención integral a pacientes de cualquier edad en situación terminal y a sus familias. El derecho a recibir esta prestación sociosanitaria está recogido en la Ley de Derechos y Garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte, **una norma en la que Andalucía fue pionera**. El Gobierno andaluz ha anunciado una mejora en las prestaciones de cuidados paliativos en pleno debate político sobre la regulación de la eutanasia en España. El consejero de Salud, **Jesús Aguirre**, considera que «la eutanasia es el fracaso de los cuidados paliativos». Es más, Aguirre sostiene que «morir con dolor hoy en día es tan **contrario a la ética como el encarnizamiento terapéutico**». La farmacopea actual tiene potentes soluciones para tratar el dolor, por lo que no utilizarla, además de «antiético», es «absurdo», porque en su opinión el paciente en ese trance prefiere estar en casa rodeado de los suyos «acariciando a su perro en la cama».

La eutanasia es acelerar la muerte más de seis meses antes del tiempo estimado según la evolución natural el proceso. Los paliativos se aplican cuando la medicina basada en la evidencia científica no puede hacer más por ese paciente. Los médicos quitan los tratamientos agresivos y se atiende con cuidados paliativos al paciente, **se le acompaña física y psicológicamente para el trance**. «Muchos confunden los conceptos», lamenta el consejero.

La cobertura de cuidados paliativos en Andalucía es **mucho más amplia que en otras comunidades**, por lo que el plan de mejora de los servicios de cuidados paliativos se centrará en incrementar recursos para asegurar que se pueda llegar a todos los rincones de Andalucía y atender a todas las edades. Básicamente será el desarrollo de la Proposición no de Ley aprobada en el Parlamento el 17 de marzo de 2016 que no se ha llevado cabo.

Las estadísticas apuntan que entre **40 y 60.000 andaluces necesitarán** atención de Cuidados Paliativos. En un 60/65 por ciento de los casos requerirán recursos avanzados, el resto serán casos de menor complejidad.

En Andalucía **hay unidades de paliativos desde los años 80**. En la actualidad se cuenta con 14 unidades en hospitales, con camas de hospitalización para pacientes en situación terminal de altas complejidad; 36 equipos de soporte domiciliario y 18 mixtos, sobre todo ubicados en hospitales comarcales. La situación ha mejorado en la última década, sobre todo en cuanto a equipos de soporte domiciliario. El modelo organizativo se amplía con los recursos de atención urgente propios del 061 y las urgencias hospitalarias.

Salud tiene además concertados recursos de hospitalización de media y larga estancia. Están **destinados a pacientes con complicaciones severas** de sus patologías o que carecen de condiciones higiénico-sanitarias en su hábitat y precisan atención prolongada en hospital. No hay un número de camas definido porque no hay restricciones.

Los **centros públicos derivan pacientes a nueve hospitales concertados:** Virgen del Mar y Clínica Terapéutica Mediterráneo, en Almería; el Hospital San Juan Grande, de Jerez; San Juan de Dios, en Córdoba; Hospital San Rafael, en Granada; el centro Asistencial San Juan de Dios, la clínica la Encarnación y el Hospital Marítimo de Torremolinos, en Málaga; y, en Sevilla, el hospital de Nervión de la Orden de San Juan de Dios, experta en los cuidados paliativos.

Al tratarse de una atención multidisciplinar, que incluye médicos, enfermería y **apoyo psicológico y psicosocial**, existen otros recursos externos, como el que se presta por convenio con la Fundación la Caixa para la atención emocional y social a enfermos.

Entre los inconvenientes que encuentra la expansión de los cuidados paliativos está la formación específica de profesionales. Entre 2009 y 2012 se formaron en Andalucía 9.000 profesionales en Cuidados Paliativos. En mayo de 2010, **Andalucía se convirtió en la primera comunidad que acreditó esta formación.** En junio de 2018 había finalizado la segunda promoción de profesionales acreditados, en total 94 entre médicos y enfermería. El plan de Salud pondrá énfasis en impulsar la formación específica en cuidados paliativos pediátricos.

El consejero de Salud y Familias reconoce «con orgullo» que en este apartado **la herencia recibida del anterior Gobierno es buena**, si bien todavía el sistema está infradotado para alcanzar el objetivo de llegar a todos los rincones y a todas las edades.

Por eso se potenciará principalmente la atención domiciliaria con nuevos equipos que tengan su base en centros de salud. Se pretende dar la vuelta a la estadística que señala al hospital como el lugar en el que se produce **el mayor número de fallecimientos** (un 52,4 por ciento frente al 31,6 por ciento que muertes en domicilio). De los éxitos en centros hospitalarios solo un 5 por ciento se produce en el área de Urgencias/Observación.

Los niños y sus familias

Pero el plan de choque en Cuidados Paliativos **se centrará sobre todo en pediatría.** Actualmente hay un equipo de soporte en el Hospital Infantil de Sevilla, una unidad de hospitalización en el Materno Infantil de Málaga, y equipos de soporte en el Hospital Torrecárdenas de Almería. Más recientes son los de Granada, Huelva y Cádiz y están en fase de proyecto los de Córdoba o Jaén.

Ahora el Plan quiere garantizar la continuidad asistencial pediátrica en paliativos **durante las 24 horas los 365 días del año.** Se establecerá una red similar a la que existe para adultos con referencias en los centros hospitalarios. En una primera fase que se planteó de tres meses se abrirán dos unidades en Sevilla y Málaga (donde ya funciona una estructura similar durante parte del día). El modelo se ampliará luego al resto de provincias.